



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

PLAN ANUAL DE TRABAJO



Rosa Irene el alma viva que sigue adelante

2025



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE

Año de aprobación:

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

2025

Nombre de la IE:

N° 24 ROSA IRENE INFANTE DE CANALES

Nivel(es) o ciclo(s):

SECUNDARIA MENORES

Modalidad(es):

EBR - JEC

Turnos:

MAÑANA

Dirección de la IE:

Jr. Independencia 628

Departamento:

LIMA

Provincia:

LIMA

Distrito:

SAN MIGUEL

Teléfono:

2632643

Correo:

jecrosairene024@gmail.com

Nombre del director:

MARÍA ISABEL ANICAMA GOVEA

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión
privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
Código local	337441
Código Modular	0337766

Integrantes de la comunidad

Integrantes	Número
Estudiantes	450
Directivos	02
Docentes	34
Auxiliares	02
Administrativos	09



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

II. BASE NORMATIVA:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- D.S. N° 011-2012 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de educación.
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial y D.S. N° 044-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 026-2003-ED, que dispone que el Ministerio de Educación lleve a cabo Planes y Proyectos que garanticen la ejecución de Acciones sobre Educación Inclusiva en el marco de una década de la Educación Inclusiva 2003-2012.
- Decreto Supremo N° 004-2006, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- DS N° 013-2022-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la promoción del Bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica"
- Ley N° 29973, Ley General de la persona discapacitada.
- R.D. N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personas de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 281 -2016- MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica Regular"
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 0425-2007-ED, que aprueba las Normas de la Implementación de los Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgo.
- Resolución Ministerial N° 0069-2008-ED que aprueba la Directiva "Normas para la matrícula de niños y niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en el marco de la Educación Inclusiva".
- RVM N° 326 -2019. "Disposiciones para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria"
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- R.V.M. N° 094-2020 "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"
- RVM N° 005-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente".



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

- R.V.M. N° 062 -2021 – MINEDU “Disposiciones para la organización, implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas educativos de la Educación Básica”
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”
- RVM N° 045 – 2022 – MINEDU “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”
- RM N° 556–2024 MINEDU “Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser reconocidos como Institución Educativa-JEC líder, que garantiza un servicio de calidad y la formación de estudiantes competentes, ciudadanos responsables y en armonía con su entorno.

MISIÓN

Formamos estudiantes líderes, competentes, con ciudadanía responsable y protagonistas de su proyecto de vida; con identidad nacional, respetuosos de las diferencias, con hábitos de valores éticos y del medio ambiente en beneficio del desarrollo sostenible y con adaptabilidad a los continuos cambios del mundo globalizado.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO: La juventud infantilina demostrará respeto a los demás sin distinción como la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz y preservación sostenible de la vida en el planeta.

RESPONSABILIDAD: La juventud infantilina demostrará responsabilidad como característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta; en el cumplimiento de las obligaciones y en el cuidado al tomar decisiones o desarrollar tareas asignadas.

GRATITUD: La juventud Infantilina cultivará el valor de la gratitud para desarrollarse como individuos más completos y conscientes, demostrando una mayor empatía y consideración hacia los demás. Esto permitirá crear un ambiente escolar más armonioso y cooperativo, fortaleciendo los vínculos entre estudiantes y profesores, y asegurando que todos se sientan valorados y respetados.

VERDAD: La juventud Infantilina fomentará y practicará la verdad para el desarrollo de una comunidad académica sólida y confiable, donde sean capaces de reconocer sus errores, aprender de ellos y construir relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo. Al ser honestos consigo mismos y con los demás, desarrollarán un sentido de responsabilidad y ética que les servirá en su vida personal y profesional.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

IV. DIAGNÓSTICO

**PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA:
NECESIDADES DE APRENDIZAJE 2025**

PROBLEMA PEDAGÓGICO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
Limitado uso de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las condiciones de conectividad dentro de la I.E. son de baja cobertura. ❖ Insuficiente material tecnológico para las sesiones de aprendizaje (laptop, proyectores, equipo de sonido) ❖ Falta mayor conocimiento de los softwares educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollar actividades que ayuden a utilizar adecuadamente las TIC, así como seguir fortaleciendo la Integración de la Tic en las experiencias de aprendizajes. ❖ Capacitación permanente y sostenible a los docentes y estudiantes por parte del DAIP, CIST, de aliados estratégicos y de PERU EDUCA-MINEDU. ❖ Establecer horarios en las salas tecnológicas para todas las áreas y poder realizar las sesiones de reforzamiento cuidando los aforos permitidos. ❖ Mejorar la velocidad del internet y las condiciones de las aulas (cortinas para visualización de los videos) ❖ Dotación de 30 computadoras por el Alcalde de SAN MIGUEL (de manera gradual) ❖ Sensibilizar a los PPF para las actividades que permitan la adquisición de TV inteligentes de manera gradual en las aulas. 	Empleo de las Tics en las sesiones de clase según las características y condiciones del aula.
Inadecuada práctica de conciencia medioambiental.	<p>Deterioro del medio ambiente y de los diferentes espacios donde se convive.</p> <p>Poca práctica para un desarrollo sostenible en la Institución Educativa y en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de una hora adicional en el plan de estudio en el área de Ciencia y Tecnología. ❖ Concurso de buenas prácticas de Convivencia ambiental. ❖ Fortalecimiento del PROYECTO: UN FUTURO SIEMPRE VERDE, articulándose con todas las áreas. ❖ Sembrado y cuidado de plantas al Perímetro de nuestro local escolar: "Adopta una planta, cuida y protégela. ❖ Campaña segregación de residuos. ❖ Campaña de Residuos orgánicos en el hogar. ❖ Campaña del uso de táper de vidrio y evitar el uso de envase de táper de plástico. ❖ Campaña de bolsas de tela. Reutiliza y arma tu bolsa ecológica. NO USO DE LAS BOLSAS PLÁSTICAS. Campaña de recolección de TAPAS DE PLÁSTICO. 	<p>Práctica de hábitos de conservación del medio ambiente, a través del cuidado de plantas y de segregación de residuos</p> <p>Fortalecer la conciencia ambiental en toda la comunidad educativa: las 5 R, reducir, reciclar y reutilizar, reparar y rechazar.</p>



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

<p>Bajo rendimiento y logro de las competencias comunicativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inadecuados estilos para la comprensión lectora. ❖ Poco involucramiento de la comunidad educativa y familias en el fomento, práctica de las competencias comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar 1 hora de la libre disponibilidad para fortalecer las competencias comunicativas. ❖ Fortalecer hora literaria en Comunicación con el Enfoque de tertulia dialógica. Comunidades de Aprendizaje. Así como el REFUERZO ESCOLAR. ❖ Fortalecer el plan lector institucional. ❖ Fortalecer talleres, concursos, debates argumentativos para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Articular el proyecto de debate con todas las áreas. ❖ Hacer guías de comprensión lectora institucional. <ul style="list-style-type: none"> • Tardes de familia lectora con los hijos.(biblioteca). • Plan lector familiar. <p>ELABORACION DE PROYECTOS CON METODOLOGIAS ACTIVAS.</p>	<p>Necesidad de promoción y de práctica de hábitos de lectura.</p> <p>Fortalecer las competencias comunicativas.</p>
---	--	--	--

<p>Bajo Rendimiento en matemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poco interés por el área de matemáticas. ❖ Desconocimiento de técnicas de estudio. ❖ No todos los estudiantes traen sus materiales de trabajo impresos. ❖ Falta mayor involucramiento de los PPF en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de 1 hora al área de matemática de las horas de libre disponibilidad del Plan de estudios. ❖ Planificación diferenciada según estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes (estándar de aprendizaje). ❖ Fortalecer el Refuerzo escolar de matemática, bajo el enfoque lúdico (Utilización de los materiales educativos del MINEDU) ❖ Trabajar con la Plataforma del Khan Academy como parte del refuerzo educativo en esta área. ❖ Situaciones retadoras de mayor demanda y significativas. (aplicados a su vida cotidiana) Dando prioridad a las competencias que necesitan mayor desarrollo. ❖ Fortalecer el calendario Matemático 	<p>Necesidad de fortalecer las estrategias para aprender las matemáticas. "MATEMATICA PARA LA VIDA"</p> <p>Autoconocimiento de su estilo y ritmo de aprendizaje.</p>
<p>Debilitada salud integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Problemas socioemocionales ocasionado por Estrés, ansiedad, etc) ❖ Descuido de la salud física, alteración del sueño, inadecuada alimentación. ❖ Mala ingesta de alimentos, no hay una alimentación balanceada. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de una hora área de Ciencia y tecnología. ❖ Seguir fortaleciendo el Proyecto: Punteo Infantino: El estudiante Infantino come saludable, generando estrategias innovadoras. ❖ Sesiones de aprendizaje articuladas a las áreas que aborden lo referente a la salud escolar integral (alimentación balanceada, deporte, hábitos saludables) ❖ Fortalecer las actividades de pausa activa y de vida saludable a 	<p>Promover una cultura alimenticia: conocimiento del valor nutritivo de los alimentos.</p> <p>Promover una cultura del cuidado de la salud integral.</p>



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

		<p>cargo de los EMBAJADORES DE LA SALUD.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar la hora institucional de pausa activa cada semana. ❖ Promover el consumo de alimentos oriundos del Perú. ❖ Talleres de promoción de Alimentos nutritivos y balanceados a los PPF con ayuda de aliados estratégicos. 	
<p>Falta de Sostenibilidad y/o reforzamiento de la identidad nacional, local e institucional Débil desarrollo la ciudadanía activa y responsables en los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inadecuado comportamiento cívico y cultural. ❖ Inadecuada practica del cuidado de la Infraestructura: Aula, Laboratorios y ambientes de la IE. ❖ Debilitado desarrollo de las competencias ciudadanas. Malos ejemplos de las autoridades ❖ Redes sociales y medios de comunicación que dimensionan los antivaleores. ❖ Falta de una práctica de ahorro y de un plan de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyecto "FESTIVOCES DEL ESTUDIANTE INFANTINO 2025 AL 2028" ❖ <u>Incremento de una hora de libre disponibilidad en el Plan de estudios en las áreas de DPCC y CCSS</u>, para desarrollar habilidades investigativas y de pensamiento critico ❖ Empoderamiento del municipio escolar y de las veedurías escolares, para la participación de una ciudadanía activa desde y para la escuela. ❖ Articulación de las actividades cívico patrióticos en todas las áreas para la sostenibilidad de la Identidad nacional, institucional y local ❖ Fortalecer las competencias financieras para que aprendan a elaborar un presupuesto familiar y aprendan ahorrar y puedan tener un plan de vida sostenible. 	<p>Fortalecimiento de la práctica de una CIUDADANÍA RESPONSABLE Y ACTIVA involucrada en la problemática nacional, local y de I.E.</p> <p>Fortalecimiento de la identidad nacional, local e institucional mediante campos temáticos en las áreas de gran significancia para el desarrollo integral del estudiante.</p>

Fuente: PCI – IE N° Rosa Irene Infante de Canales 2025.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

CUADRO RESUMEN DIAGNÓSTICO

Evaluación de resultados	Problemas identificados	Causas asociadas
Resultados de actas consolidadas de evaluación integral	<ul style="list-style-type: none">Alto porcentaje de estudiantes que logran aprendizajes en el nivel de logrado en las competencias de las diferentes áreas curriculares.Al culminar el año académico 2024 hay 5 estudiantes que no lograron el desarrollo de las competencias y salieron desaprobados	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes que no reciben apoyo en casa por parte de la familia en el proceso de los logros de aprendizaje.Falta estrategias y metodología de estudios.La planificación curricular diferenciada aún no se logra el 100 % según la contextualización con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
Resultados de eficiencia interna	<ul style="list-style-type: none">Al término del año escolar 346 estudiantes lograron el desarrollo de las competencias siendo promovidos de grado.77 estudiantes requieren recuperación pedagógica.	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes con poca motivación para el estudio.Falta de apoyo en casa por situación actual que se está viviendo del efecto post pandemiaProblemas emocionales en los adolescentes.
Resultados del análisis del entorno	<ul style="list-style-type: none">Efecto Post pandemia sigue afectando socioeconómicamente a las familias.Riesgos por cercanía a las avenidas grandes.	<ul style="list-style-type: none">Zonas urbanizadas poco vigiladas.Congestionamiento por la misma necesidad de transporte rápido.



V. Objetivos y metas

OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

Resultados de la IE	Problemas relacionados	Causas asociadas	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?	Objetivo (Según causas generadas)
Resultados de actas	<ul style="list-style-type: none"> 1.6 % porcentaje de estudiantes que no lograron las competencias en las áreas curriculares según grado. (7 estudiante Desaprueban el grado) 19.32 % aun se encuentran en proceso y requieren Recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> Aun no se logra la planificación curricular diferenciada al 100 % según la contextualización con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación curricular diferenciada y contextualizada. Evaluación diagnóstica interna 	<ul style="list-style-type: none"> A través de talleres sobre planificación y evaluación fortalecer la práctica docente. Talleres estratégicos para mejorar las estrategias de aprendizajes de los estudiantes. Fortalecer la estrategia de Refuerzo escolar A través del trabajo colegiado realizar las GIAS para la contextualización de los aprendizajes de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes Infantinos. 	<ul style="list-style-type: none"> Para atención oportuna a los estudiantes y satisfacción del servicio educativo. Incrementar los niveles de logro satisfactorio de los estudiantes. Para la planificación de experiencias de aprendizajes significativas y diferenciadas que respondan a las necesidades de aprendizaje y contexto real. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa mediante talleres y del trabajo colegiado y de manera colaborativa para la mejora de los aprendizajes y poder reducir en un 10 % el porcentaje de estudiantes que se encuentran en proceso y repitencia al finalizar el año escolar. Identificar y priorizar las necesidades educativas de los estudiantes de la IE 24 RIIC, mediante una planificación curricular diferenciada y contextualizada, evaluando el progreso académico y la satisfacción estudiantil de manera bimestral.
Resultados de Eficiencia Interna	<ul style="list-style-type: none"> Existen 77 estudiantes que requieren recuperación pedagógica. 5 estudiantes que desaprueban el grado. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes con poca motivación para el estudio. Falta de apoyo en casa por situación actual que se está viviendo del efecto post pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el aprendizaje autónomo del estudiante Fortalecer a las familias para el soporte pedagógico de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del MAPEO y SEMAFORO INFANTINO para un seguimiento oportuno y poder dar atención inmediata a los estudiantes que tiene riesgos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la cantidad de estudiantes que requieren recuperación pedagógica y que desaprueban el grado. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir en un 10 % la cantidad de estudiantes que requieren recuperación, permitiendo que logren las competencias de acuerdo al estándar de aprendizaje según su grado de estudios.
Resultados de la vinculación de la IE con el entorno	<ul style="list-style-type: none"> Efectos post Pandemia afecta socioeconómicamente a las familias. Riesgos por cercanía a las avenidas grandes 	<ul style="list-style-type: none"> Zonas urbanizadas poco vigiladas. Congestionamiento por la misma necesidad de transporte rápido. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad escolar a nivel integral 	<ul style="list-style-type: none"> Organización con los padres de familia a través de las BAPES. Fortalecimiento de las Escuelas de Padres. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir situaciones de riesgo y seguridad de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y capacitar las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), para brindar un entorno seguro a los estudiantes de la IE RIIC.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

VI. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES/ COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR:

CGE	Metas año	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	Cumplir 100 % con la matrícula gratuita y oportuna durante todo el año 2025	Buen retorno del año escolar 2025 BIAE Matrícula oportuna y sin condicionamiento. Planificación, organización y desarrollo del proceso de matrícula. Publicar vacantes de cada grado de la Institución Educativa según normativa MINEDU. Sistematización de las nóminas y registros a través del SIAGIE.	Plan de Trabajo. Libro de Actas. Nóminas de matrícula Cuadro de vacantes (publicación en panel)	Directora Personal administrativo CGCO	■	■	■	■	□	□	□	□	□	□	□	□
	Acondicionamiento del local escolar al 100 %	Planificar y organizar el trabajo del personal de mantenimiento, para el acondicionamiento de las aulas, carpetas, servicios higiénicos, patios y otros para el inicio del año escolar y de manera periódica todo el año escolar.	Plan de trabajo	Directora /CGCO Personal administrativo y de apoyo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Mantenimiento del local escolar	Actividades de mantenimiento del local Escolar: Fumigación del local escolar con apoyo de la UGEL 03 y la Municipalidad Distrital. Recojo de materiales de desechos.	Certificado de fumigación de la MSM/ UGEL 03	Directora Aliados estratégicos.	■	■	■	□	■	■	□	■	□	■	□	■
	100 % de dotación de los materiales y recursos educativos.	Distribución de materiales educativos- Cuadernos de trabajo Gestionar y recibir los materiales y recursos educativos que la UGEL - MINEDU para su distribución oportuna. Promover el uso adecuado de los textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás recursos enviados por el MINEDU.	Pecosa Ficha de entrega a PPF. Fotos Protocolo del cuidado y mantenimiento T.E. Lista de cotejo de los docentes	Directivos Comité GCO. Auxiliar de biblioteca	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Al 2025 reducir en un 5 % la tardanza de algunos docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Jornadas de reflexión y sensibilización a nivel de docentes para las oportunidades de mejora de atención de los estudiantes.	Informe de registro de asistencia	Directivos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Al 2025 reducir en un 10% la falta y tardanza de los estudiantes para la mejora de los aprendizajes.	Monitorear a los estudiantes que permanentemente llegar tarde para las acciones de mejora con la participación de los padres de familia, generando compromiso de apoyo y control a sus menores hijos.	Informe de TOE Fichas de acompañamiento Y de control.	TOE Auxiliares Subdirección			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

CGE	Metas año	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	Jn	J	A	S	O	N	D
	Mejoramiento de la Infraestructura de la IE para garantizar un ambiente seguro y adecuado para el aprendizaje de los estudiantes.	Formular el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios. Realizar un seguimiento a las actividades económicas. Ejecutar las actividades planificadas en el PAT. Elaborar y seguir el cuadro de necesidades de la infraestructura. Capacitar al personal encargado del mantenimiento.	Plan de trabajo del comité RRPP Actas de reunión Fichas de inspección y control de las actividades.	Directora Comité de GCO Comité de RRPP	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Utilización 100 % del monto asignado para Mantenimiento (PRONIED).	Organizar e implementar los trabajos de Mantenimiento Preventivo de la institución. Utilización de los recursos de Mantenimiento 2025 Informe a plataforma MI MANTENIMIENTO Y UGEL 03 Supervisar la calidad de los trabajos de mantenimiento realizados. Capacitar al personal encargado del mantenimiento. Monitorear continuamente las necesidades de mantenimiento. Revisar y ajustar el plan de mantenimiento según necesidades. Implementar mecanismos de retroalimentación para mejora continua.	Ficha FAM Informes Declaración de gastos	UGEL (Aprueba FAM) Directora y Comité de mantenimiento	■	□	■	■	■	□	■	□	□	□	□	□
1-2	Al 2025 incrementar el 10 % nivel satisfactorio de las y los estudiantes con respecto al resultado del año anterior. Reducir en un 10 % la cantidad de estudiantes que requieren recuperación. Reducir en un 10 % el porcentaje de estudiantes que se encuentran en inicio y proceso en relación al año anterior.	IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONALES: METAS DE APRENDIZAJE. IMPLEMENTACIÓN DEL REFUERZO ESCOLAR SEGÚN NORMA EDUCATIVA. Aplicación de la EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA en MATE Y COM, así como en las demás áreas. (REFUERZO ESCOLAR RVM N° 045- 2022 MINEDU) Aplicar el seguimiento y monitoreo a los aprendizajes, en base a la evaluación diagnóstica y a la práctica docente respecto al Refuerzo Escolar. Socialización de sus resultados docentes y PPF. Monitoreo y asesoramiento pedagógico del avance y ejecución curricular y de los logros de aprendizaje del R.E. Aplicación de las pruebas de término medio en las áreas de matemática, comunicación, CCSS y C y T. Socialización de sus resultados docentes. Socialización resultados a los PPF. Compromisos para el refuerzo escolar y procesos de mejora Aplicación de las pruebas de salida y socialización de sus resultados para los planes de mejora.	Reportes de notas Actas de evaluación Kit de evaluación	Directivos Coordinadores pedagógicos Docentes	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
					□	□	□	■	■	■	■	□	□	□	■	■



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

Fortalecimiento del **MAPEO y SEMAFORO INFANTINO** para detectar los estudiantes que se encuentran en situaciones de riesgos y garantizar su permanencia y termino de sus estudios
Certificación Múltiple: En inglés
Focalización en Ciberseguridad.
Focalización en Club de Ciencias: Prueba TOFAS
Matemática: Khan Academy plataforma de refuerzo educativo (IE focalizada)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>										
--------------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

CGE	Metas año	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4	Cumplimiento al 100 % del monitoreo de desempeño docente, evaluando estrategias pedagógicas, participación en desarrollo profesional y objetivos curriculares.	Monitoreo y acompañamiento <ul style="list-style-type: none"> Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento. Desarrollar estrategias de acompañamiento promoviendo GIAS, CAP, y pasantías en comunidades de aprendizaje. Socializar y compartir las buenas prácticas entre los docentes. Participar en el Concurso de Buenas Prácticas en la IE. Realizar talleres de capacitación para fortalecer la práctica pedagógica y fomentar la participación en los cursos de PERUEDUCA. Organizar talleres por coordinaciones. 	Plan de monitoreo Fichas de monitoreos Actas de compromiso	Directivos Coordinadores pedagógicos y de tutoría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
	Cumplir al 100 % con el trabajo colegiado y la realización de los talleres programados.	Reuniones Pedagógicas /reuniones colegiadas <ul style="list-style-type: none"> Reuniones pedagógicas de grupos de interaprendizaje Reuniones del equipo directivo Reuniones colegiadas por coordinaciones Reuniones multidisciplinaria por grados. Talleres de y /o jornadas de reflexión para la toma de decisiones que fortalezcan la practica pedagógica. Capacitaciones de acuerdo a las necesidades formativas de los docentes. 	Plan de trabajo Actas de reunión semanas de gestión PPT	Directivos Coordinadores pedagógicos y de tutoría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
	Cumplimiento al 100 % de los 5 bloques de semanas de gestión) Inicio,	Jornada de Planificación en la Semana de Gestión. Ajustes y actualización del PAT de la IE. Análisis de los resultados del rendimiento académico	Reuniones de trabajo Actas de reunión Planes de mejora	Directivos Coordinadores JEC Personal docente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

	intermedio y salida)	<p>2024, para establecer las metas y compromisos, acciones de mejora al 2025.</p> <p>Procesos de autoevaluación institucional para identificar fortalezas y debilidades que permita planificar acciones de mejora de la práctica docente y la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Análisis de los resultados del I SEMESTRE ACADEMICO 2025 Socialización de sus resultados. Propuestas de mejora.</p> <p>Socialización Las metas de aprendizaje cuatro ejes orientados a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros estudiantes.</p> <p>Análisis de los resultados al término del año ACADEMICO 2025. Socialización de sus resultados. Propuestas de mejora al 2026.</p>	Situaciones significativas actualizadas PPT												
5	Cumplir al 100 % la planificación de las acciones de prevención contra la violencia escolar en la IE.	<p>Actividades de Tutoría y Orientación Educativa. Convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de las sesiones del BIAE 2025 • Elaboración articulada y concertada y difusión de las normas de convivencia institucionales para practica permanente. • Promover y fortalecer LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR. • Elaboración del Plan de Tutoría acorde a las normativas. • Realización de los talleres de Escuela de Padres sobre la participación responsable en la educación de sus hijos. Encuentro con las familias. • Campañas: por el Buen Trato, SISEVE, campaña contra el bullying, contra la violencia escolar, promoción en defensa de los derechos del niño y el adolescente, por una vida libre de drogas. • Conformación de la policía escolar. • Taller a docentes sobre estrategias para prevención de la violencia escolar. • Trabajo con las familias. Escuelas de padres. Formación de los BAPES escolares. Aliado PNP. • Fortalecimiento del proyecto del Gallardete Infantino. 	<p>Sesiones de Bienvenida 2024</p> <p>Cartillas a PFFF, estudiantes</p> <p>Cartilla de normas de convivencia</p> <p>Acta de reuniones</p> <p>Informes.</p> <p>Lista de cotejo del proyecto del Gallardete Infantino.</p>	<p>Directivos</p> <p>Coordinación de tutoría</p> <p>Coordinadores Pedagógicos</p> <p>Tutores</p>	de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

5	Fortalecer al 100 % la participación democrática y las relaciones interpersonales positivas en la comunidad educativa.	Promover mediante talleres las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa para el fortalecimiento del clima escolar. Promover los espacios de participación democrática de los miembros de la comunidad educativa			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
5	Fortalecer al 100 % las acciones de atención a la diversidad e inclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades, la participación activa de todos los miembros y el respeto por las diferencias individuales.	Atención a la diversidad y a la Inclusividad- Servicio apoyo educativo IE SAEI-SAANEE <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en atención oportuna a los estudiantes que presentan barreras • Adaptación de los materiales e instrumentos PEP y Psicopedagógicos. • SAEI atención a la diversidad y las capacidades de toda la comunidad educativa • Acompañamiento especialista SAANEE en la escuela • Sensibilización sobre educación inclusiva • Planificación e inclusión en atención oportuna • Articulación con el Calendario Cívico Escolar 	Actas Materiales instructivos Fichas Informes Cuadros diagnósticos	Directivos Coordinadores pedagógicos y de tutoría Equipo SAEI Docente SAANEE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

OTRAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FORTALECEN LA GESTIÓN ESCOLAR DE LA IE

Metas año	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cumplir al 100 % con el proceso democrático de elección del nuevo alcalde Escolar fomentando la participación activa y el compromiso de todos los estudiantes.	Semana de la Democracia: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Aprendizaje del Área de DPCC y CCSS. Capacitación al Comité Electoral y docentes. Asesores. Propiciar el Gran Debate electoral. Pacto de Honor. Elecciones de Municipio Escolar. Participación estudiantil 	Actas de reunión Actas de escrutinio Resolución	Municipio Escolar Dirección Docentes asesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Realizar al 100 % las actividades de la Semana de la Educación Religiosa, promoviendo la comprensión y el respeto por la diversidad religiosa entre los estudiantes.	Semana de la Educación Religiosa Aplicación de actividades por la Semana de la Educación Religiosa (Of Múltiple N° 020 -2024 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 03)	Documento de Planificación	Directivos- Coord Docentes del área.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Implementar al 100 % las actividades del Plan Lector Institucional para la promoción de la lectura y la comprensión lectora entre los estudiantes.	Actividades para el fomento de la lectura y escritura como el Plan Lector Institucional: <ul style="list-style-type: none"> Plan Lector de la IE 2025. Leemos juntos y Biblioteca escolar. Día Mundial del libro. Actividades Tertulias Literarias en áreas La Maratón de la lectura. Concursos lectores. Concurso Nacional de Comprensión Lectora "Perú Lee" Evaluación de logros alcanzados en el PL IE 	Fichas de Lecturas Actas de evaluación del Plan Formularios diagnósticos Reunión virtual Maratón de la lectura Matriz de evaluación Plan Lector	Directora Comité de GP Comisión de Apoyo Coordinadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

Revisar y actualizar al 100 % los instrumentos de gestión escolar para mejorar su efectividad y adecuación a las necesidades de la IE	Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados: <ul style="list-style-type: none"> Balance y rendición de cuentas en relación a los compromisos e indicadores de gestión. Revisar y actualizar el PAT para el 2025. Revisión del PCI, Reglamento interno. Actualización del PEI 2025 – 2028 de la IE RIIC 	Actas Informes PPT de reuniones	Dirección Coordinadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Metas año	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementar al 100 % el Programa de Educación Financiera en la escuela, promoviendo la alfabetización financiera y la toma de decisiones responsables entre los estudiantes.	Implementar la Educación Financiera dentro de los procesos de planificación de la IE. Sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación financiera. Elaboración de las Unidades de Aprendizaje (UA) y Sesiones de Aprendizaje (SA) desarrollando las competencias financieras. Taller de Emprendimiento para fomentar habilidades prácticas y financieras.	Planificación anual Unidades y sesiones de aprendizaje Feria de emprendimiento	Dirección Coordinadores Docentes capacitados EFC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"**IX. CRONOGRAMA**

N°	ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	Jn	J	A	S	O	N	D
1	Sensibilización del PAT			x	x			x	x		x		x
2	Difusión de las normas de convivencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Coordinación colegiada con el equipo de coordinadores			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Organización del PAT	x	x	x	x	x							
5	Elaboración del Plan de trabajo / Reajustes	x	x	x	x	x			X		x		x
6.	Ejecución del plan de trabajo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7.	Jornadas de Reflexión y autoevaluación			x		x		x	x		x		x
8	Monitoreo y acompañamiento a la labor docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Fortalecimiento de las Capacidades virtuales del docente				x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Soporte a las familias a través de las ESCUELAS DE PADRES				x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Reajuste del Plan			x		x			x		x		x
12	Evaluación del plan			x		x		x	x		x		x



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



Institución Educativa "ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

VII. CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS: 2025



Nombre de la IE: IE 24 ROSA IRENE INFANTE DE CANALES
Nivel o Ciclo: Secundaria
Turno: Mañana

Modalidad : EBR - JEC



PERÚ

Ministerio de Educación

MES	Fecha	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6		Conteo de días								
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	A	B	C	Horas mensuales					
ENERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			0	0	0	0							
	Tipo de																																														
FEBRERO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			0	0	0	0							
	Tipo de																																														
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			11	10	10	99					
	Tipo de					C	C	B	B	B	B	B	C	C	B	B	B	B	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C	A											
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							20	0	10	180						
	Tipo de	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A																	
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						16	5	10	144				
	Tipo de			C	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	B	B	B	B	B	C	C	A	A	A	A	A	C													
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						21	0	9	189			
	Tipo de					C	A	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C	A										
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									17	2	12	153			
	Tipo de	A	A	A	A	C	C	C	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	C	A	A	C	C	C	C	B	B															
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							15	5	11	135		
	Tipo de				B	C	C	B	B	C	B	B	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C											
SEPTIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							22	0	8	198	
	Tipo de						A	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	A	C	C	A	A								
OCTUBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									17	5	9	153	
	Tipo de			A	A	A	C	C	A	A	C	A	A	C	C	B	B	B	B	B	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A													
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									20	0	10	180
	Tipo de					C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C											
DICIEMBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31												13	7	11	117
	Tipo de	A	A	A	A	A	C	C	C	C	A	A	A	C	C	A	A	A	A	A	C	C	B	B	B	C	B	C	C	B	B	B															
																														Total:				172	34	100	1548										

Tipos de día	
A	Día correspondiente a Semana Lectiva
B	Día correspondiente a Semana de Gestión
C	Sábados, domingos y feriados

San Miguel Enero 2025

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	17/03/2025	16/05/2025
II PERIODO	26/05/2025	25/07/2025
VACACIONES ESTUDIANTILES	26/07/2025	10/08/2025
III PERIODO	11/08/2025	10/10/2025
IV PERIODO	20/10/2025	19/12/2025
Clausura año escolar	30 de Diciembre de 2025	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	28/08/2025
ANIVERSARIO DEL DISTRITO SM.	10/05/2025
DIA DEL MAESTRO	7/07/2025
SEMANA PATRIOTICA	del 21 al 25/07/25
FESTIDANZA INFANTINO	23/08/2025

Dra. María Isabel Anticoma Govea
Directora



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

Plan Anual de Trabajo- Ministerio de Educación

VIII. ANEXOS**DISTRIBUCION DE LOS BLOQUES SEMANAS LECTIVAS Y DE GESTIÓN 2025****RM N° 556-2024 MINEDU**

BLOQUES	FECHAS DE INICIO Y FIN	DURACIÓN
Primer bloque de semanas de gestión	Del 03 al 14 de marzo	2 semanas
I BIMESTRE Primer Bloque semanas lectivas	Del 17 de marzo a 16 de mayo única	9 semanas
Segundo bloque de semanas de gestión	Del 19 al 23 de mayo	1 semana
II BIMESTRE Segundo bloque semanas lectivas	Del 26 de mayo a 25 de julio	9 semanas
Tercer bloque de semana de gestión	Del 28 de julio al 8 de agosto	2 semanas
III BIMESTRE Tercer bloque semanas lectivas	Del 11 de agosto a 10 de octubre	9 semanas
Cuarto bloque de semana de gestión	Del 13 al 17 de octubre	1 semana
IV BIMESTRE Cuarto bloque semanas lectivas	Del 20 de octubre al 19 de diciembre	9 semanas
Quinto bloque de semanas de gestión	Del 22 al 31 de diciembre	2 semanas

San Miguel enero del 2025



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03



Institución Educativa
"ROSA IRENE INFANTE DE CANALES"

ANEXOS

1. Calendario Cívico escolar
2. Plan de vida saludable / Salud escolar
3. Punche Infantino
4. Proyecto "Un futuro Siempre verde"
5. Proyecto de CCSS
6. Plan Lector Institucional
7. Proyecto Gallardete Infantino.
8. Proyecto de Debate y argumentación Infantino